

# ES0000024 Doñana



## 1. Figura Red Natura 2000

### Zona Especial de Conservación (ZEC)

Espacio propuesto como **Lugar de Interés Comunitario** en diciembre de 2003.

Declarado como **Zona Especial de Conservación** mediante el Decreto 493/2012, de 25 de septiembre.

### Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)

Designado en 1987 como **Zona de Especial Protección para las Aves** y declarado como tal mediante la disposición transitoria séptima de la Ley 18/2003, de 29 de diciembre.

## 2. Ámbito territorial

**Términos municipales:** Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), Almonte, Hinojos, Lucena del Puerto, Moguer y Palos de la Frontera (Huelva), Aznalcázar, Isla Mayor, Pilas, La Puebla del Río y Villamanrique de la Condesa (Sevilla).

**Superficie:** 128.267,85 ha

**Localización:**



### Otras figuras de protección

- Parque Nacional
- Reserva de la Biosfera
- Humedal Ramsar
- Parque Natural
- Patrimonio de la Humanidad
- Reserva Natural Concertada Dehesa de Abajo
- Monumento Natural Acantilado del Asperillo
- Monumento Natural Pino Centenario del Parador de Mazagón

-  ZEC y ZEPA
-  Parque Nacional
-  Parque Natural
-  Reserva de la Biosfera

## 3. Medidas de Conservación

### Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y Plan Rector de Uso y Gestión

Aprobados por el Decreto 142/2016, de 2 de agosto.



## 4. Valores ambientales

### Vegetación y flora relevante

Están representadas más de un centenar de formaciones vegetales pertenecientes a seis series de vegetación termomediterráneas, tres de ellas climatófilas y otras tres edafófilas.

Se diferencian dos grandes grupos de formaciones: la vegetación asociada al sistema eólico (sistemas dunares activos, cotos y montes, y dehesas) y la vegetación asociada a marismas, humedales, zonas palustres y riberas.

Con unas 1.400 especies, la flora del espacio es una de las más ricas y diversas de Andalucía, con predominio de plantas mediterráneas (57,3 % de los taxones). 23 especies de flora están incluidas en el Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas (CAEA), ocho de ellas *en peligro de extinción* y 15 *vulnerables*.

### Fauna relevante

La extraordinaria riqueza faunística del espacio es consecuencia de su diversidad de hábitats y de su situación estratégica para el mantenimiento de los flujos ecológicos entre Eurasia y África y entre el Atlántico y el Mediterráneo.

Las marismas de Doñana constituyen el humedal más importante de Europa y uno de los hábitats de invernada más utilizados por las aves del continente, con presencia regular de más de 300 especies, destacando aves acuáticas, rapaces, marinas y paseriformes, tales como el morito común (*Plegadis falcinellus*) o el fumarel cariblanco (*Chlidonias hybrida*). Los mamíferos terrestres también destacan por su diversidad, con 38 especies que incluyen quirópteros, carnívoros, roedores, insectívoros, artiodáctilos y lagomorfos.

Doñana es además una de las zonas más importantes de España para anfibios y reptiles (42 especies), estando catalogada como *Zona de Excepcional Interés Herpetológico*. Destacan también algunas especies de peces como el salinete (*Aphanius baeticus*), o invertebrados, con más de 1.200 taxones, de los cuales más de 1.000 son artrópodos.

### Hábitats de interés comunitario (HIC)

Se constata la presencia de 34 HIC, de los cuales 13 están considerados *muy raros* a nivel andaluz. Caben destacar por su superficie, las dunas con bosques *Pinus pinea* y/o *Pinus pinaster*, las dunas con vegetación esclerófila del *Cisto-Lavanduletalia*, los matorrales halófilos mediterráneos y termoatlánticos o las dunas con céspedes del *Malcomietalia*.

### Prioridad de conservación

- Complejos dunares activos y sistemas litorales
- Marismas, humedales y sistemas lagunares
- Cotos y montes
- Aves acuáticas
- Lince Ibérico (*Lynx pardinus*)
- Águila imperial (*Aquila adalberti*)

### Más información

[www.juntadeandalucia.es/RedNatura2000](http://www.juntadeandalucia.es/RedNatura2000)

